

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.K/XVI
GT/DADIN/doc.208/05
7 febrero 2005
Original: español

Grupo de Trabajo encargado de elaborar el
Proyecto de Declaración Americana sobre los
Derechos de los Pueblos Indígenas

QUINTA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS

(Salón de las Américas – Del 7 al 9 de febrero de 2005)

DECLARACIÓN DE APERTURA DEL CÓNCLAVE / CAUCUS
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS^{1/}

^{1/} Presentado por el señor Jorge Fredrick del *Movimiento Indígena de Nicaragua*.

Todo lo que se haga a la madre tierra,
se lo hacen a los hijos e hijas de la tierra,
No somos los que tejemos el universo
Somos sólo un hilo de ese tejido.

DECLARACIÓN DE APERTURA, DEL CAUCUS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
QUINTA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO
ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO
DE LA DECLARACIÓN AMERICANA
SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Washington DC. 7 de febrero 2005

Señor Luigi R. Einaudi, Secretario General en funciones, de la Organización de los Estados Americanos.

Señor Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, presidente del Consejo Permanente.

Señor Embajador Juan León, Presidente del Grupo de Trabajo.

Señora Ana Peña, Consejera y Vicepresidenta del Grupo de Trabajo.

Dra. Isabel Madariaga de la Comisión Interamericana.

Distinguidos Representantes de los Estados.

Respetables Colaboradores e invitados especiales

Estimados Hermanas y Hermanos, Representantes de los Pueblos Indígenas

Nosotros, los representantes de organizaciones y naciones de los Pueblos Indígenas de Abya Ayala y que conformamos el Cónclave de los Pueblos Indígenas, les extendemos un respetuoso saludo con ocasión de la Quinta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Proyecto de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Agradecemos a la Secretaría de la Cumbre de las Américas y al Fondo Específico de contribuciones voluntarias por los arreglos que hacen posible la participación de los representantes de los Pueblos Indígenas, en especial a los gobiernos de Finlandia, Estados Unidos, Brasil, Canadá y a otros por su valioso apoyo a dicho fondo.

LOS PUEBLOS Y REPRESENTANTES INDÍGENAS MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:

Los Pueblos Indígenas seguimos sufriendo la violación sistemática y constante de nuestros derechos colectivos y el despojo de nuestras tierras, territorios y recursos. Muchas de estas violaciones ocurren por el afán de explotar nuestros recursos naturales, que hemos conservado durante tiempos inmemoriales. La falta de reconocimiento pleno de nuestros derechos se inicia con la colonización, por lo que es urgente que los sistemas e instituciones nacionales e internacionales asuman la tarea de cambiar esta situación.

Vemos con beneplácito los procesos iniciados en organismos internacionales, así como las reformas constitucionales y los últimos fallos de la Corte Interamericana de derechos humanos, logrados a través de nuestras luchas reivindicativas

Sin embargo, los pueblos indígenas seguimos gravemente perjudicados por la imposición de proyectos de supuesto desarrollo y la creación de áreas de conservación en territorios indígenas, contra nuestra voluntad, que causan la pérdida de vida, la identidad y el sustento de nuestros pueblos y un sistemático genocidio y etnocidio.

La discusión sobre las tierras, territorios y recursos están interrelacionados a la espiritualidad de los pueblos indígenas del continente tiene en común la forma de entender el mundo, la relación entre seres humanos, la naturaleza, la madre tierra, y el cosmos. Se trata de una conceptualización holística y la forma especial de relación en la que no hay una separación brusca ni dicotómica entre seres humanos y naturaleza, sino una interrelación dinámica. Para los Pueblos Indígenas es de vital importancia la relación con la madre tierra, tema que será tratado en esta sesión de trabajo.

La insistencia por parte de los Estados en mantener conceptos tales como la mera consulta, sin asegurar el consentimiento previo, libre e informado; el interés público que excluye nuestras formas de vida y derechos humanos; y el pretendido control sobre nuestros recursos naturales, tales como los derechos sobre el subsuelo han significado para los pueblos indígenas nuevas formas de colonización y despojo que no han permitido el desarrollo sostenible, ni la democracia, ni el diálogo entre los pueblos indígenas y los Estados. La libre determinación de los pueblos indígenas es crucial para el reconocimiento y goce de la totalidad de nuestros derechos humanos por lo que es imprescindible para el desarrollo de nuestros pueblos.

Señor Presidente

Consideramos que el diálogo honesto, transparente y la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas son componentes importantes para crear un entendimiento mutuo y de respeto entre los Estados y los Pueblos Indígenas. Con esto en mente, hemos preparado propuestas las cuales esperamos nos lleven a un diálogo constructivo y acuerdos sobre temas esenciales para nuestra coexistencia.

CON RESPECTO AL PROYECTO DE LA DECLARACIÓN AMERICANA
MANIFESTAMOS QUE SE DEBE INCLUIR:

1. El reconocimiento de nuestros derechos a nuestras tierras, territorios y recursos que histórica y tradicionalmente hemos ocupado.
2. El reconocimiento de nuestro derecho al consentimiento previo, libre e informado.
3. El reconocimiento de nuestro derecho a los recursos naturales del suelo y subsuelo.
4. El reconocimiento de nuestros derechos territoriales sobre las áreas protegidas y de nuestro patrimonio cultural e intelectual.
5. El reconocimiento de nuestro derecho a la libre determinación, con lo que lograremos la igualdad y la dignidad que garantizará la continuidad de nuestros Pueblos.

Desde el inicio del proceso hemos demandado a los Estados, realizar consultas nacionales, en cada país sobre el contenido del Proyecto de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Vemos con preocupación que los Estados a pesar de haber asumido el compromiso éstas no se han llevado a cabo.

Señor Presidente, estimados delegados el proceso de democratización que vive el hemisferio nos obliga al reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígena que hemos sido históricamente excluidos. Esperamos que exista entre los Estados la comprensión de que los derechos de los pueblos indígenas son parte esencial de los cimientos de sociedades justas y democráticas.

Muchas Gracias